

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 29 de marzo de 1983.

En atención a lo solicitado por el Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales y resultando necesario por razones de mejor servicio que la vacante de Personal Administrativo y Técnico -contratado- producida por la designación efectiva de la señora Patricia Marcela Plazzalli de Marsicovetere, sea cubierta, hágase saber que no se hará efectiva, en carácter de excepción, lo dispuesto en la Resolución N° 702/81.

Regístrese y archívese.



EDUARDO O. CRAVIOTTO  
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

j.s.